



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **11:34 (once horas con treinta y cuatro minutos)** del **19 (diecinueve)** de **noviembre** del año **2020 (dos mil veinte)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en el **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Reforma Oriente Número 158, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro**. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 81 Fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a efecto de realizar la presente **SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.** -----

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del **Orden del día**.
Siendo el siguiente:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Lectura o en su caso la dispensa y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación del proyecto Reglamento del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Huimilpan, Querétaro.
- 5.- Autorización para la aplicación del monto remanente del Programa de Obra Anual FISM para el ejercicio fiscal 2020 para la ejecución de la obra Construcción de primaria bardas perimetrales en la localidad de San Pedrito, Huimilpan por un monto de \$224, 393.55 (Doscientos veinticuatro mil trescientos noventa y tres pesos. 55/100 m.n.), solicitado por la Dirección de Obras Públicas.
- 6.- Presentación del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, a cargo de la Dirección de Finanzas Públicas Municipales.
- 7.- Presentación del Proyecto Reglamento para la Protección y Control de Animales Domésticos para el Municipio de Huimilpan, Querétaro, por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.
- 8.- Ampliación presupuestal al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, derivado a la recuperación del ISR por la cantidad de \$512, 833.00 (Quinientos doce mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.) solicitada por la Dirección de Finanzas Públicas Municipales.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Cierre de la sesión.

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día. -----

PRIMER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **"PRESENTE"** al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA**

C. Leticia Sorvin Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nidia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durrán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.

SERVÍN MOYA, Presidenta Municipal; C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ, C. MARIA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA, Síndicos Municipales; C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ, C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA, C. MA. CRISTINA ORTA CRESPO, C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS, C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN, C. YULIANA HERRERA DE VICENTE, C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA, Regidores. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, se registra la asistencia de los 10 miembros del Ayuntamiento (La Presidenta Municipal, dos Regidores Síndicos y de siete Regidores) y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidenta Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal, muchas gracias Secretario, una vez cumpliendo con el QUÓRUM LEGAL establecido en la Ley Orgánica Municipal y en los artículos 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, y siendo las 11:36 (ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS) del día 19 (DIECINUEVE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE) "SE ABRE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto del orden del día donde se somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión anterior, así como la dispensa de la lectura, la cual someto a votación en este momento, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro. Lo cual someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Presentación del proyecto Reglamento del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Huimilpan, Querétaro, presentado por la Lic. Cristina Flores Aguayo, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Huimilpan Qro. Una vez explicado dicho punto al Cabildo por la Lic. antes mencionada, de la misma manera analizado, le informo Presidente Municipal que por unanimidad este cuerpo colegiado acuerda turnarlo a la Comisión de Gobernación para que esta pueda hacerle un análisis más detallado para que estén en posibilidad de emitir su Dictamen correspondiente con fundamento en el artículo 38 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 45, 46, 47 y 48 del

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.

Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Autorización para la aplicación del monto remanente del Programa de Obra Anual FISM para el ejercicio fiscal 2020 para la ejecución de la obra Construcción de primaria bardas perimetrales en la localidad de San Pedrito, Huimilpan por un monto de \$224, 393.55 (Doscientos veinticuatro mil trescientos noventa y tres pesos. 55/100 m.n.), solicitado por la Dirección de Obras Públicas. Para que una vez explicado dicho punto por el Arq. Josué Eduardo González Escobar, Director de Obras Pública, revisado y discutido por el Cabildo levanten la mano quienes estén a favor de la aprobación de este punto, una vez concluida la votación el Cabildo decide aprobarlo por unanimidad.

Anexo oficio de solicitud conforme a los fundamentos y argumentos legales hechos valer en los apartados que anteceden. Se anexa copia simple del oficio antes mencionado.

C. Leticia Sarvín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zapeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durrán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN
2018-2021

PASO A PASO POR HUIMILPAN

Presidencia Municipal	
Dependencia:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Ramo:	Administrativo
Oficio número:	DOP/412/2020
Asunto:	ATENTA SOLICITUD

Huimilpan, Qro., a 13 de Noviembre del 2020.

LIC. JUAN NABOR BOTELLO
SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

Sea este el conducto para enviar a Usted un cordial saludo y a la vez solicitar su invaluable apoyo para que en la próxima sesión ordinaria del H. Cabildo, sea incluido dentro del orden del día, el siguiente punto para su consideración:

- Autorización para la aplicación del monto remanente del Programa de Obra Anual FISM para el ejercicio fiscal 2020, para la ejecución de la obra

NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	MONTO	FONDO
CONSTRUCCIÓN DE PRIMARIA BARDAS PERIMETRALES EN HUIMILPAN LOCALIDAD DE SAN PEDRITO	SAN PEDRITO	\$224,393.55	REMANENTE FISM 2020

Sin otro particular, agradezco anticipadamente la atención al presente:

ATENTAMENTE
"PASO A PASO POR HUIMILPAN"
ARQ. JOSUÉ EDUARDO GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.C.P. Archivo
A. R. C. 11/11/20

Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, a cargo de la Dirección de Finanzas Públicas Municipales, para el Municipio de Huimilpan Querétaro. Una Vez explicado dicho punto al Cabildo por el C.P. Rubén Cintora López, Director de Finanzas Públicas Municipales, de la misma manera analizado, le informo Presidente Municipal que por unanimidad este cuerpo colegiado acuerda turnarlo a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para que esta pueda hacerle un análisis más detallado para que estén en posibilidad de emitir su Dictamen correspondiente con fundamento en el artículo 38 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 45, 46, 47 y 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-

C. Leticia Sorjín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del Proyecto Reglamento para la Protección y Control de Animales Domésticos para el Municipio de Huimilpan, Querétaro, por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales. Una Vez explicado dicho punto al Cabildo por el C. Salomón Vega Franco, Director de Servicios Públicos Municipales, de la misma manera analizado, le informo Presidente Municipal que por unanimidad este cuerpo colegiado acuerda turnarlo a la Comisión de Obras y Servicios Públicos para que esta pueda hacerle un análisis más detallado para que estén en posibilidad de emitir su Dictamen correspondiente con fundamento en el artículo 38 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 45, 46, 47 y 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabres Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zapata
Regidor

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Ampliación presupuestal al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, derivado a la recuperación del ISR por la cantidad de \$512, 833.00 (Quinientos doce mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.) solicitada por la Dirección de Finanzas Públicas Municipales, mediante oficio DF/472/2020.

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

Para que una vez explicado dicho punto por el C.P. Rubén Cintora López, Director de Finanzas Públicas Municipales, revisado y discutido por el Cabildo levanten la mano quienes estén a favor de la aprobación de este punto, una vez concluida la votación el Cabildo decide aprobarlo por unanimidad.

C. Mónica Patricia Morales
Díaz
Regidor

Anexo oficio de solicitud conforme a los fundamentos y argumentos legales hechos valer en los apartados que anteceden. Se anexa copia simple del oficio antes mencionado.

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mota
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. 2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.
2018 - 2021



C. Leticia Sorwin Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Dirección de Finanzas Públicas Municipales
Ramo: Administrativo
Oficio: DF/472/2020
Fecha: 13 de noviembre de 2020
Asunto: Se Solicita Someta a Sesión de Cabildo

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

LIC. JUAN NABOR BOTELLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

Por medio del presente me dirijo a usted, de la manera más atenta enviándole un cordial saludo, al mismo tiempo le solicito que en la siguiente Sesión de Cabildo se integre el siguiente punto en la orden del día para que sea sometido a votación:

C. Valentín García Zepeda
Regidor

- Ampliación Presupuestal al SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, derivado a la recuperación del ISR por la cantidad de \$ 512,833.00 (Quinientos doce mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.).

Conforme a los criterios de Validación Aplicados para la operación del Artículo 3-B de la ley de coordinación fiscal de Ejercicios Fiscales Anteriores.

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

ATENTAMENTE
"PASO A PASO POR HUIMILPAN"



C.P. Rubén Cintora López
Director de Finanzas Públicas Municipales

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C.c.p. - Archivo -

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

Reforma No. 158 del Estado de Huimilpan, Querétaro, México C.P. 76150
R.F. 01-16-2017 Huimilpan y J.M.

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.

NOVENO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el noveno punto del orden del día, donde se presentan asuntos generales, quien quiera aportar alguno adelante: No hay asuntos generales. -----

DÉCIMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, prosigo con el desahogo del décimo punto del orden del día, le informo Presidenta Municipal que se han agotado todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente sesión ordinaria. La **C. LETICIA SERVÍN MOYA, PRESIDENTA MUNICIPAL** concluye que **HABIÉNDOSE DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA** y señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las **11:43 HRS. (ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS) DEL 19 (DIECINUEVE) DE NOVIEMBRE DEL 2020 (DOS MIL VEINTE); "SE LEVANTA LA SESIÓN"**. Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia. Firmada al calce y al margen para su autenticidad. Dando fe.

Presidenta Municipal

C. Leticia Servín Moya

Síndicos Municipales

Lic. Jairo Iván Morales Martínez

Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentin García Zapeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Aurán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.

Regidores Municipales

Lic. María Georgina Guzmán Álvarez

C. Valentín García Zepeda

C. Leticia Sepúlveda Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

C. Ma. Cristina Orta Crespo

C. J. Guadalupe Urías Salinas

Profa. María Nidia
Guadalupe Cabreña Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Mónica Patricia Morales Durán

C. Yuliana Herrera De Vicente

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. María Guadalupe Fonseca Mora

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

Secretario del Ayuntamiento

Lic. Juan Nabor Botello

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento